

SECRETARÍA DE FINANZAS

MODIFICACIÓN AL CONTENIDO DEL “MANUAL ÚNICO DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA LOS ENTES PÚBLICOS DEL GOBIERNO Y MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2025” (VIGÉSIMA CUARTA EDICIÓN).

Al margen Escudo del Estado de México y un logotipo que dice: Estado de México ¡El poder de servir! y una leyenda que dice: FINANZAS, Secretaría de Finanzas, Subsecretaría de Planeación y Presupuesto, Contaduría General Gubernamental.

Atendiendo al Decreto Número 55 de la “LXII” Legislatura del Estado de México por el que se abroga la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado de carácter municipal denominado **Instituto Municipal de Planeación de Valle de Bravo, (IMPLAN)**, publicado en el Periódico Oficial “Gaceta del Gobierno” no. 118 de fecha 27 de diciembre de 2024.

Se **informa la modificación al contenido del** “Manual Único de Contabilidad Gubernamental para los Entes Públicos del Gobierno y Municipios del Estado de México 2025” (Vigésima Cuarta Edición), a los consejeros del Consejo de Armonización Contable del Estado de México (CACEM), en su Primera Sesión Ordinaria, del apéndice en su apartado:

**VI.3 Catálogos para Municipios y sus Organismos Auxiliares
Otros Organismos Municipales**

❖ **Modificación:**

Dice:

No.	Otros Organismos Municipales
5121	Organismo Público Descentralizado de Carácter Municipal para el Mantenimiento de Vialidades de Cuautitlán Izcalli
6012	Instituto Municipal de la Juventud de Ayapango
7101	Instituto Municipal de la Mujer de Toluca
8107	<i>Instituto Municipal de Planeación de Valle de Bravo, IMPLAN</i>
9097	Universidad de Naucalpan de Juárez

Debe Decir:

No.	Otros Organismos Municipales
5121	Organismo Público Descentralizado de Carácter Municipal para el Mantenimiento de Vialidades de Cuautitlán Izcalli
6012	Instituto Municipal de la Juventud de Ayapango
7101	Instituto Municipal de la Mujer de Toluca
9097	Universidad de Naucalpan de Juárez

A T E N T A M E N T E.- M. en A.P. SONIA ISELA DÍAZ MANJARREZ.- CONTADORA GENERAL GUBERNAMENTAL.- RÚBRICA.